



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

OMNIA

01/06/2023

LEGISLATIVO



Por violar la ley, INE puso freno a 'corcholatas': Alito

La resolución del Instituto Nacional Electoral (INE) que ordenó a los aspirantes a la candidatura presidencial del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), dejar de promocionarse rumbo a la elección del 2024, confirma que los servidores públicos involucrados, están violando la ley, al igual que el Presidente de la República, destacó el dirigente nacional de Partido Revolucionario Institucional (PRI) y diputado federal, Alejandro Moreno.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/272110/por-violar-la-ley-ine-puso-freno-a-corcholatas-alito>